

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: abril 05 del 2020

Señores Accionistas de la empresa **URBAESTRATEGICO S.A.**

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de **URBAESTRATEGICO S.A.**, durante el año 2019 se han efectuado con normalidad debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de *fortalecimiento* ya que *sí* se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los *accionistas* debido a las gestiones llevadas oportunamente.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de **URBAESTRATEGICO S.A.**, se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2019.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por **\$ 645,042.06**

En cuanto a los gastos, en el año 2019 totalizaron **\$ 573,510.21**

Una vez restados los costos y gastos, en el 2019 la *utilidad* es de **\$ 71,531.85**

En el 2018, se realizó una facturación por **\$974,299.15**

En cuanto a los gastos, en el año 2018 totalizaron **\$891,690.39**

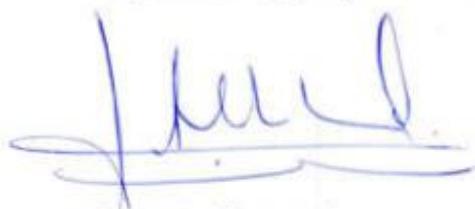
Una vez restados los costos y gastos, en el 2018 la *utilidad* es de **\$82,608.76**

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos.



Gerente General
URBAESTRATEGICO S.A.